Año XIII Núm. 3.380

MONTEVIDEO — Miércoles 27 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA



SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por un mes ... pesos [illegible]
Por seis meses ... [illegible]
Por un año ... [illegible]
Número suelto ... [illegible]
Número atrasado ... [illegible]

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: [illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 27 (9.6 a. m.)—Horrible drama sangriento ocurrió anoche en el Tigre. Hace cuatro años contrajo matrimonio Joaquin Lebron con la señorita Schwtz, sobrina de Adolfo Bulrich. Lebron, español, dedicábase á procuracion teniendo facilidad para realizar utilidades. Durante los años trascurridos nada estraño habíase advertido en las relaciones matrimoniales, que pudiera hacer presumir la catástrofe. No tenian familia. Actualmente hallábanse veraneando en la quinta que Bulrich posee en el Tigre. Lebron venia de tarde á la quinta.

Ayer, al llegar á la quinta, entró en sus habitaciones. A las siete de la tarde sintiéronse cuatro detonaciones seguidas, que partian de la pieza ocupada por el matrimonio.

Horrible cuadro al lado de la ventana que dá al jardin: en actitud que revelaba suprema angustia de la muerte, hallábase la señora Lebron, tendida en el suelo, en un charco de sangre. Cerca de ella yacía tambien Lebron, sin vida, con un revólver al alcance de la mano izquierda. Lebron empuñando una navaja sevillana, debió lanzarse sobre su esposa dispuesto á ultimarla. Ella procuraria detener el arma que la clavaba repetidas veces en el cuerpo. En lucha desesperada con el matador, debió agarrar la hoja de la navaja varias veces, á juzgar por los tajos de la mano y antebrazo. La navaja la clavó nueve veces en el pecho, hombros y brazos. En esa rápida lucha ella iria aproximándose á la reja, quizá esperando ser oida. Lebron querria terminar, arrojando la navaja y empuñando el revólver: hizo dos disparos sobre su esposa, penetrando las balas en la espalda. En seguida, volviendo el arma hacia sí, descerrajóse dos tiros en la sien izquierda.

La impresion causada entre los vecinos del Tigre al conocer la horrible trajedia ha sido penosísima. La esposa de Lebron era muy estimada de todos. Ignórase el motivo de la tragedia.

—Al candidato para procurador general de la nacion doctor Juan Torrente, recomiéndanlo personas influyentes de la union cívica nacional.

—Esta mañana á la 1 produjose un incendio en el restaurant calle Velez Sarsfield y Cangallo, propiedad de Pedro Otani. Llamábanlo Restaurant Lagomaggiore.

—Desítuyóse en masa al colegio nacional de Catamarca.

—El jueves se efectuarán funerales por el descanso de Héctor Soto fallecido en Montevideo.

—En La Plata prepáranse festejos para la proclamacion de la candidatura Saenz Peña. Mañana á la noche la proclamacion tendrá lugar á las 8 1/2. El teatro argentino estará profusamente iluminado con luz eléctrica y decorado elegantemente. Una orquesta de 40 profesores alternando con la banda de música se colocará á la puerta del teatro. Concluida la proclamacion se quemarán fuegos artificiales en [illegible], siendo amenizados por [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 27 (8.46 a. m.)—[illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 27 (11.6 a. m.)—[illegible]

[illegible]

comandante Cavot, por los soldados. El 6.º de caballeria tambien se sublevó.

No hay mas noticias ni se conoce el motivo de la sublevacion.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, 27 (12.48 a. m.)—Coincidiendo con la fiestas de carnaval la fecha de la reunion de las convenciones del partido nacional y de la Union Cívica Nacional, fijóse el cinco de Marzo.

Continúa dándose grandes proporciones á la sublevacion de los batallones en el Gran Chaco.

No sábense todavía los motivos.

—El ministerio de la Guerra dice que carecen de fundamento y que la bajada de la cañonera *República* á Corrientes obedece á haberse dispuesto sirva de estacion sanitaria en la isla Cerrito.

—Venció ayer el plazo que el gobierno dió á los accionistas del Banco Nacional, para que cambiaran los títulos por el empréstito interno de 50 % de su valor nominal.

De Lóndres el doctor Plaza preguntó al gobierno si podíase prorrogar, contestándose negativamente, por no conocer el número de títulos que deben canjearse.

—Calcúlase que el costo de las reparaciones del *Patagonia* es de 24,030 libras; tiene que cambiársele todo el maderámen.

—El crucero *25 de Mayo* salió ayer con destino á Punta Arenas en mision reservada.

Lleva provisiones de mar para dos meses.

—La Legacion de Chile en esta no recibió todavía comunicaciones oficiales referentes al conflicto pendiente con Norte-América.

—El doctor Roth, director de la empresa colonizadora Hirsch, embárcase mañana para Corriente. Acompáñalo el naturalista Niederlein para informar de la calidad de las tierras para la colonizacion israelita.

—Oro 380.33.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Santiago de Chile, Enero 26—Conforme con el acuerdo tomado en Consejo de ministros, dióse ayer la contestacion á la nota del ministro americano, dándole explicaciones por los sucesos que tuvieron lugar en Valparaiso el 16 de Octubre. Reconoce la gravedad de ellos y aunque el juez no pronunció aun su sentencia, el Gobierno chileno conviene en que este asunto fállelo la Córte Suprema de Washington y retira en absoluto los términos ofensivos contenidos en la circular telegráfica que el ministro Matta dirijió al ministro chileno en Washington.

Buenos Aires, 27—*El Censor* dice que corren en Corrientes serios rumores de haberse sublevado en Resistencia las fuerzas de línea que comanda el general Dónovan. Segun el mismo periódico, la policía correntina concentróse en el departamento central, quedando á la espectativa.

—Quedó definitivamente aprobada anoche por las comisiones de los partidos acuerdistas la lista mixta con que dichos partidos concurrirán á las elecciones de Febrero.

—El doctor Virgilio M. Tedin presentó renuncia indeclinable de su candidatura para senador, levan[illegible]

[illegible]

Via Galveston

Washington, 25—[illegible]

[illegible]

San Francisco, 25—[illegible]

Berlin, 26—[illegible]

San Petersburgo, 26—[illegible]

Tanger, 26—Fué instalado el nuevo gobernador. Las tribus rebeldes manifiestan acatarlo.

Madrid, 26—El Gobierno propuso la abolicion de treinta y cinco Córtes de Justicia por razones de economía.

Lisboa, 26—El ministerio dimitente [illegible] las medidas á tomarse para cubrir el déficit [illegible] cluida tambien la venta de las colonias portuguesas, como habíamos hecho ya notar.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 27—Onzas, 61.90. Esterlinas, 19.20. Muelle Catalinas, al contado, 6.70. Empréstito interno, al contado, 57.60. Salen *Saturno* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Pájaros de cuenta—Ayer, en momentos de desembarcar de la isla de Flores los cuarentenarios del vapor brasilero *Pelotas*, fueron detenidos tres pasajeros franceses [illegible] doña R[illegible] que ella [illegible]

Otros [illegible] abordo [illegible] ñor pol[illegible] intervin[illegible] que poc[illegible] que su [illegible] cido.

Los s[illegible] dos por [illegible] ningun[illegible] bertad.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la féria [illegible] precios [illegible]

600 a[illegible] arroba [illegible] 500 a[illegible] 1000 [illegible] El co[illegible]

Robos—[illegible]

Para guardar el órden—[illegible]

Defunciones—[illegible]

La Comandancia de Marina—[illegible]

Rebaja de fletes—[illegible]

Cumpleaños de Guillermo II—[illegible]

Obsequios á Ramirez y Marquez—[illegible]

Desinfeccion—[illegible]

La compañía ecuestre—[illegible]

Sucesos locales. Entregado á su cónsul—Ayer fué entregado al consulado brasilero Cárlos Gaetano Pintos, que se encontraba detenido por haber desertado de un batallon. Como se sabe, de las averiguaciones practicadas resultó que Pintos habia desertado de la armada brasilera y ahora será conducido á su país.

Permiso—El Ministerio de Gobierno no ha comunicado [illegible] permiso para que [illegible] su pabellon los [illegible]

Robos y ladrones—La Comisaría de la 10.ª seccion [illegible] la Cárcel Central [illegible] ando flores y fru[illegible] de Gayoso en la [illegible]

[illegible] preso al menor [illegible] un robo de va[illegible] domiciliada en [illegible]

Robos incendiarios—Ayer, en momentos que [illegible] uruguayo la niña [illegible] calle de San José [illegible] ropas. Los demás [illegible] apagar el fuego [illegible] do, sin que ella [illegible] pone que alguna [illegible] ento haya incen[illegible]

[illegible] Santa Fé núm. [illegible] cual Volonti. El [illegible] onoció el cadáver [illegible] e la aorta

[illegible] ª seccion remitió [illegible] de Juan Varela, [illegible] te una fuente á la

[illegible] aría del Sud re[illegible] Cárlos de Conti y [illegible] ndalo en la calle [illegible] primero con una

[illegible] presa á Consuelo [illegible] ndalo en la casa [illegible] a.

[illegible] tió preso á un tal [illegible] al estaba requeri[illegible] con otro sujeto. [illegible] ª seccion recogió [illegible] s, á la que se su[illegible] al.

Don Eduardo Jones—Se encuentra muy [illegible] eciable caballero, [illegible] imiento.

Cheque perdido—Se ruega á la persona que [illegible] alor de 300 pesos [illegible] de la Plata, fir[illegible] Bravo, quiera en[illegible] 134, donde será [illegible]

[illegible] ado las medidas [illegible] o pague.

El ultimatum—[illegible] eguida el artículo [illegible] dicto á la actuali[illegible] firió ayer un tele[illegible]

[illegible]

Los lecheros—Esos industriales han presentado la siguiente solicitud:

Señor presidente de la Junta E. Administrativa: [illegible]

Que las multas que con motivo de la revisacion que se ha hecho de la leche han sido impuestas á diversos espendedores de dicho artículo de consumo, son de todo punto indebidas, y en consecuencia deben ser dejadas sin efecto, devolviéndose el importe de ellas á los interesados.

Parte de la leche que ha sido reconocida era completamente pura, se hallaba tal como habia sido estraida de las vacas, pero este hecho, que afirmamos resueltamente, porque es la verdad, no puede ser comprobado de un modo material ahora, despues de haber desaparecido aquella leche, y por lo tanto, no pretendemos hacer cuestion sobre el particular.

Admitimos, pues, en hipótesis, que toda la leche calificada de descremada ó aguada haya merecido en realidad tal calificacion, y con todo sostenemos que no ha podido imponerse multa alguna á los respectivos espendedores.

Nadie puede incurrir en pena sino cuando comete un hecho *prohibido y castigado por ley ú ordenanza anterior á su comision*. Si se pudiese aplicar penas por hechos no declarados punibles ni abusivos por ninguna disposicion oficial vigente, se erigiria la arbitrariedad en norma de gobierno, —y esto no puede ser admitido ni concebido siquiera.

Y bien: ¿hay por ventura alguna disposicion oficial vigente que imponga multa por el simple hecho de vender leche descremada ó leche aguada?

No la hay, señor presidente,—y en tal virtud las multas de que respetuosamente venimos á reclamar han sido indebidas.

La leche descremada ó aguada *no es nociva para la salud*. Esto, que es indudable, evidente, se desprende con toda claridad de la Ordenanza Municipal de fecha 3 de Setiembre de 1890, la cual solo considera nociva la leche que haya sufrido un principio de alteracion, ó provenga de vacas alimentadas exclusivamente con residuos de fábricas de aguardiente.

La leche descremada ó aguada podrá considerarse como falsificada, segun el artículo 31 de la ordenanza referida, pero no basta el hecho de espender una sustancia alimenticia cualquiera falsificada *pero no nociva á la salud*, para incurrir en pena.—Solo se incurre en pena cuando se vende un artículo alimenticio falsificado no nocivo á la salud *sin declarar al comprador la naturaleza del mismo artículo*. —Sobre esto no puede haber cuestion ni duda, en presencia de las «disposiciones penales» contenidas en la Ordenanza Municipal antes citada.

Dichas disposiciones establecen una regla respecto de las sustancias malas *peligrosas* y falsificadas *nocivas* (art. 54),—y otra regla diferente respecto de las sustancias falsificadas *no nocivas*.—Esta última es la aplicable en el caso de que se trata, desde que la leche descremada ó aguada *no es nociva*.

Y ¿qué establece esa regla, ó sea el art. 56 de la ordenanza?—¿Establece acaso que *el simple hecho de estar expuesto á la venta* un artículo alimenticio falsificado *no nocivo*, basta para imponer multa al vendedor, como basta para ello el simple hecho de estar expuesto á la venta un artículo *nocivo*?

No, señor presidente.—El artículo 53 de la Ordenanza no dice semejante cosa; dice todo lo contrario.—He aquí su texto:

«Todos aquellos que fabriquen ó vendan sustancias alimenticias falsificadas no nocivas á la salud, [illegible] *dor la* [illegible] on una [illegible] en los [illegible] lecidas [illegible] bos ca[illegible] culos.»

[illegible]

[illegible] a, ó por [illegible] n corres[illegible] artículos [illegible] naltar *al* [illegible] *aleza de* [illegible] ecuencia [illegible] sta ahora [illegible] ales pre[illegible] ibos que [illegible]

[illegible] n no im[illegible] l derecho [illegible] es.

[illegible] s años:— [illegible] secreta[illegible] *sé Salar*.

Departamento de Treinta y Tres—[illegible] capital los [illegible] ña ha re[illegible] os indios. [illegible] tora de la [illegible] torizacion [illegible] de optar [illegible]

La deuda y el Banco nuevo—Los siguientes párrafos editoriales de *La Nacion* confirman las noticias aparecidas en nuestra edicion de esta mañana:

Los telegramas definitivos que se esperaban han llegado por fin.

Es notorio que todo el concurso ofrecido por los capitales locales estaba reducido á la suscricion de dos millones de pesos, y ese concurso se prestaba con la condicion terminante de que el Estado renunciaria á la facultad de nombrar el presidente del Nuevo Banco.

El sindicato de Lóndres acaba de contestar comunicando que toma á su cargo todo el capital de *ocho millones* de pesos y que ha de darse por consiguiente como eliminada la parte de capital que se ofrecia á la suscricion en Montevideo.

Algunos, sin embargo, han ido susurrando que como compensacion, el sindicato indicaba al Gobierno como candidato para la presidencia del Nuevo Banco al mismo doctor Ellauri.

Que el doctor Ellauri pueda ocupar dignamente ese alto y delicado puesto, nadie osará ponerlo en duda, pues su ilustracion y honorabilidad están bien aquilatados.

Pero podemos garantir que es completamente falso que el sindicato de Lóndres se haya permitido ninguna indicacion en tal ó cual sentido respecto á la presidencia de la nueva institucion bancaria, ni el Gobierno la hubiere tolerado.

El Estado tiene toda su libertad de accion para elegir y nombrar al ciudadano que conceptúe más caracterizado para ocupar las altas funciones de presidente del Banco, como fiscal y guardador de los intereses públicos confiados á su cuidado.

Pero el retardo en la contestacion definitiva no era causado tan solo por la negociacion relativa al nuevo Banco, sino tambien por las últimas operaciones concernientes al canje de títulos de la Deuda de Conversion, sobre cuyo arreglo se han hecho circular tambien tantas versiones contradictorias y malévolas.

El telegrama comunica que la oposicion de resistencia organizada para retardar el canje ha sido definitivamente aplastada.

El Banco de Inglaterra, cuya respetabilidad, seriedad y vasta influencia en todos los mercados financieros del mundo es incontestable, ha pasado una circular á los tenedores de bonos uruguayos aconsejándoles la aceptacion del arreglo y el canje de los títulos.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 12, tropa 1, mujeres 3; total 16.—Orientales 5, españoles 5, franceses 1, italianos 4, holandeses 1; total 16.

Salieron de alta: civiles 23; total 23.—Orientales 9, españoles 8, franceses 1, italianos 5, brasileros 1; total 24.

Enero 26—Entró Juan Varela, español, jornalero, con herida contusa del cuero cabelludo.

Existencia de enfermos hoy 27: civiles 253, militares 59, mujeres 116; total 428.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Vénus*:

De Buenos Aires—M. Deley y 2 mas, Sra. Boover, Sra. Hyde, Dr. Ramirez, Sra. y Sta., Maria Perez, E. Danvers, L. A. Caprario, J. Riddick, B. Ocampo y 1 mas, Sra. Lagarder y Sta., F. Jordano, J. Reyes y un menor, J. Caballero, P. Santeren, P. Peré, F. Callorda, A. Solari, A. Donos, D. Reyes, A. Monaga, J. Rumen, y Sra., F. Ramon, J. Duragnona, J. Iturrios, J. Boustingory, F. Correz, F. Menck, A. Baeznez y 44 de 2.ª clase.

Es de práctica—Un telegrama publicado ayer manifiesta extrañeza de que en el acto de ser fusilado en la campaña de Buenos Aires el soldado Espeche, reo de homicidio y desercion, se pregonase militarmente que tenia pena de muerte quien suplicara por aquel desgraciado.

Esa terrible prevencion es de práctica y proviene de las Ordenanzas Españolas.

Aquí, en Montevideo, se aplicó durante el gobierno del doctor Ellauri, en el caso del soldado Dermidio Gonzalez, que pertenecia al Batallon 1.º que lo mandaba el coronel don Lorenzo Latorre y fué fusilado en la plazoleta del Cementerio Central.

Redoblaron los tambores, y en medio de profundo silencio se hizo oir la intimacion, á la que siguió el cumplimiento de la sentencia militar.

Jai-Alai—Un extraordinario y sensacional partido se jugará el domingo 31 en el fronton Jai-Alai Uruguayo.

Cuatro pelotaris que donde quiera que jugasen han sido siempre aclamados,—el famoso Vicente Elicegui y su inseparable compañero Samperio, ambos de Rentería, jugaron en Buenos Aires un partido á 50 tantos con 10 pelotas finas, contra la no menos célebre pareja Muchacho y Tandilero, el primero oriental y el segundo argentino.

El telegrama anunciando este partido llegó aquí ayer y anoche corrió esta noticia por la ciudad, como si se tratase en una capital europea del alumbramiento de una princesa.

Apurarse los aficionados para obtener buenas localidades, pues creemos que el local será pequeño ese dia.—*Polonio*.

Hallazgo—Un repartidor de este diario ha hallado una carta de Rio Janeiro y dos vales, dirigidos al señor Luis J. Garcia.

Hará entrega de esos papeles en la calle Paysandú 385.

Asociacion Fraternidad—En la reunion de asamblea celebrada por esta benéfica institucion el sábado 23, fueron aprobados los trabajos realizados por el directorio anterior, procediéndose en seguida á la eleccion del que ha de regir sus destinos en el actual año, resultando electos los siguientes señores:

Titulares—Presidente, don Federico B. del Pino; vice-presidente, doctor don Elías Regules; secretario, don Dionisio Oyhamburo, pro-secretario, Cárlos Carrion; tesorero, Pablo Bonavia; sub-tesorero, Juan M. Sanchez; bibliotecario, José Espino; vocales, Eduardo Ramos, Bernardo Yrisity, Aurelio M de Ayala, Victor Salagoytia, M. Castilla (hijo), Pedro Valerio, Julian Millot, Juan Rivara.

Suplentes—Presidente, doctor don Cárlos M. de Pena; vice-presidente, doctor don Benito del Campo; secretario, don Fermin J. Silveira; pro-secretario, don José Achinelli; tesorero, don Antonio R. Alvares; sub tesorero, don Teodoro Metz; bibliotecario don Cárlos M. Silva; vocales, don Benigno Diaz, don Pedro Márquez, don José Barreiro Perez, don E. Pietracaprina, don Manuel Bechon, don Santiago Rossi, don Bernardo Aguerre, don Santiago Barrabino.

COMISION FISCAL—*Titulares*—Don Felipe L. Monteverde, don Juan J. Perez, don Pedro Lamy.

Suplentes—Don Adolfo Padrós, don Adolfo Berro, don Angel Surraco.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Una circular telegráfica—CUESTION CHILENO-NORTE-AMERICANA—Hé aquí, para mejor inteligencia del lector, la circular telegráfica á que aluden los telegramas sobre satisfaccion de Chile á los Estados-Unidos:

«Conociendo la parte de la memoria de marina y del mensaje del presidente de los Estados-Unidos, creo oportuno decirle que los informes sobre los cuales se apoyan memoria y mensaje son erróneos y deliberadamente inexacto el punto respecto á asilados. Nunca han estado amenazados de ser tratados con crueldad ni se les ha pretendido extraer de la legacion, ni pedídose la entrega de ellos. Jamás la casa ni la persona del plenipotenciario, á pesar de indiscreciones y provocaciones calculadas, han recibido agravios, como está comprobado por las once notas de Setiembre, Octubre y Noviembre.

«Respecto de los marineros del *Baltimore*, tampoco hay exactitud ni lealtad en lo que se dice en Washington. El suceso tuvo lugar en malos barrios de la ciudad, el Main Top de Valparaiso y entre gentes que no son modelo de discrecion y temperancia.

«Cuando la policía y otras fuerzas intervinieron y calmaron el tumulto, habia ya algunos centenares de hombres y él estaba á diez cuadras ó mas del sitio donde empezó.

«Mr. Egan pasó una nota agresiva en el propósito y virulenta en el lenguaje el 26 de Octubre, como se vé por la copia y nota contestada el 27. El 18 se habia empezado el sumario que se ha demorado por la no comparencia de los tripulantes del *Baltimore* y por pretensiones y negativas indebidas del mismo Mr. Egan. Jamás de parte de esta secretaría se ha aceptado ni iniciado una provocacion, conservándose siempre en actitud que, si ha sido de firmeza y de prudencia, nunca ha sido de agresion, ni será de humillacion por mas que los interesados en cohonestar su conducta ú ofuscados por erróneos conceptos, hayan dicho ó digan en Washington. Los telegramas, notas y cartas enviadas á V. S. contienen la verdad toda de lo que ha habido en estas gestiones, en las cuales la mala voluntad, las palabras y las pretensiones consiguientes, no son de esta secretaría.

«Si no ha habido quejas oficiales contra el ministro y los marinos, es porque los hechos públicos y notorios en Chile y Estados Unidos no se han podido hacer valer por nuestros agentes confidenciales, aun cuando estén bien comprobados.

«Las peticiones de Balmaceda y las concesiones hechas en Junio y Julio, todo lo del *Itata*, en San Francisco y en Quinteros y lo relativo á las compañías del cable, son pruebas de ello.

«Es calculadamente inexacto que los marineros norte-americanos fuesen atacados en varias localidades á un tiempo.

«No estando concluido el sumario, no se sabe aun cuantos y quienes son los culpables.

«V. S. debe tener la nota de 9 de Noviembre contestando al ministro Egan, como aquella en que se le pidió testimonio, que no ha querido dar, sin embargo de haber dicho que él tenia las pruebas para señalar al homicida y otros culpables del 16 de Octubre.

«Esa y todas las demás notas se publicarán aquí. V. S. deberá publicarlas traducidas allá.

«Desautorice entretanto todo lo que sea contrario á estas noticias, seguro de su exactitud, como lo estamos del derecho, el decoro y el éxito final de Chile, á pesar de las intrigas que van de tan abajo y de las amenazas que vienen de tan alto en la actualidad.»

Metálico—Llegado hoy en el *Rápido*:

A Cárlos Reishoffer, £ 146; á Eugenio Danree, 500.000 reis.

Para la Isla de Flores—Salió esta mañana el vapor del tráfico *Plata*, á buscar la correspondencia del vapor inglés *Trent*.

Declaraciones—Con fecha de hoy se presentaron á la Comandancia de Marina el patron y tripulante de la lancha *Número 388*, y declararon:

Que estando ayer noche al costado del vapor italiano *Nord América*, entregando bordalesas de sebo, en el momento de entregar una lingada compuesta de dos bordalesas, ésta chocó contra el costado del vapor zafándose la linga y cayendo el agua una de ellas, sin poderla salvar.

Es cuanto tienen que declarar.—*Antonio Traba, Antonio Dama. Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentaron los tripulantes de la lancha *Núm. 378*, y declararon:

Que estando en la noche de ayer entregando cueros salados al costado del vapor aleman *Curityba*, en momentos de izar una lingada de 25 cueros, á causa de una fuerte sacudida al costado del vapor, se desprendieron varios cueros de la lingada, cayendo 17 de éstos al agua, perdiéndose.

Es cuanto tienen que declarar.—*Antonio Vidal*.—A ruego de Juan Alonso por no saber firmar, *José Busti*.—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó el capitan del pailebot argentino *Hamburgo*, y declaró:

Que para ampliar su protesta, hecha con fecha de ayer, sobre via do agua abierta, causada por temporales en su viaje á Santos, en virtud de no poderse sostener el agua, de acuerdo con el propietario del vapor *República*, salvador del buque y carga, se deliberó por el bien comun de los interesados, varar el pailebot entre las calles Ciudadela y Florida á las 5.30 p. m. del dia de ayer, para proceder al desembarque de la carga, prévio permiso de las autoridades competentes; determinacion urgente antes de producirse la pérdida total de buque y carga, por estar en inminente peligro de irá pique, y salvar así lo mas posible, por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Es cuanto tiene que declarar.—El capitan, *G. Giacopello*. *Serafin Fazzio*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó el vapor del tráfico *España* y declaró:

Que yendo á pasar visita al vapor aleman *Curityba* venia navegando un bote con 10 hombres del crucero francés *Sané* y por un caso imprevisto embistió dicho bote á causa de haber roto los guardines del timon, imposibilitando la maniobra, lo que motivó echar á pique y destrozar parte de la embarcacion, salvando al mismo tiempo á los tripulantes.—Es cuanto tiene que declarar.—*Francisco Morteo*.—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Con fecha de hoy se presentó el patron de la balandra *Núm. 162*, y declaró:

Que estando al costado del vapor italiano *Arno*, entregando fardos de alfalfa de propiedad de don José Preza, y en momentos de subir una lingada, se atravesó el vapor á la mar, chocando con la lancha que quedó á barlovento, y debido al fuerte balance por la marea, se fueron al agua 4 fardos, siendo imposible salvarlos.

Es cuanto tiene que declarar.—*Pedro Ermirro*.—*L. Bolani*, jefe de punto.

Oficina Central de Análisis de la Aduana—De los análisis practicados, en el dia de

---

FOLLETIN

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

[illegible]

...eno capaz de desbaratar todos sus planes.

Ella le contestó resueltamente que era menester que alguno pensase en la casa de Mordaunt, que todo lo que ella podia hacer era tenerle una silla y un cubierto pronto para cuando llegase; pero que creia que el pobre muchacho estaba ya bien lejos, y que si pudiese decir todo lo que pensaba, hablaría de ciertos temores de que no volviese jamás.

—¡Temores! — exclamó Mertoum con los ojos inflamados como en los instantes en que se veia acometido por un acceso de cólera.—¡Es á mí á quien habláis de vuestros necios temores! A mí, que conozco todo lo que no es mas que locura, necedad, egoismo, vanidad en vuestro sexo, no es más que un conjunto de vapores, de temores pueriles y de inquietudes frívolas! ¡Y qué me importen vuestros temores, grandísima bruja!

Es digno de la mayor admiracion en las mujeres que cuando se violentan las leyes del afecto natural todo el sexo se pone sobre las armas. Que se oiga en el extremo de una calle que un padre ha maltratado cruelmente á un hijo, ó que un hijo ha insultado á su padre, y se verá que todas las mujeres, á cuyo conocimiento llegue el hecho, toman la defensa de la parte ofendida. Nada decimos de los hechos entre dos esposos, porque en este caso la compasion podría tener por base el interés personal. Swertha, aunque avara é interesada, no era extraña á este sentimiento que tanto honor hace á su sexo, y en esta ocasion se vió de tal suerte impelida por el

[illegible]

...neles y algunos [illegible] da, y ahora que el más apuesto muchacho del país ha desaparecido, ni aun os dignais preguntar qué ha sido de él.

—Y ¿qué quereis que le haya sucedido, vieja loca? Es verdad que en medio de las locuras con que pasa el tiempo, no puede sucederle nada bueno.

El tono de sus palabras anunciaba mas bien la burla que la cólera, y Swertha, que habia llegado al objeto de su conversacion, resolvió no dejarla, mucho mas cuando veia que el fuego de su contrario empezaba á debilitarse.

—Es cierto que soy una vieja loca, convengo en ello: pero si el señorito Mordaunt, por desgracia ha sido arrebatado por el Roost, en donde han perecido tantos barcos en la tempestad de la otra noche, y afortunadamente fué corta, pues de otra suerte nada hubiera podido resistir; si se hubiese ahogado en un lago volviendo aquí á pié, ó si se hubiese despeñado, ¿quien será entonces vieja loca? ¡Que Dios tenga piedad y misericordia del pobre jóven que ya no tiene madre!—añadió levantando los ojos hácia el cielo con cierto aire de afliccion.

Esta última exclamacion produjo todo el efecto que Swertha esperaba. La conmocion que sufrió Mertoum fué terrible; sus labios temblaban y sus mejillas se pusieron pálidas como las de un muerto. En tal estado, dijo á Swertha que entrase en su gabinete, en donde raramente se le daba permiso para poner los piés, y que le trajese una botella que él mismo le indicó.

[illegible]

...en un buen vaso de licor, no habia visto jamás á este específico obrar tales milagros, y que su amo nunca le habia hablado con mas juicio y moderacion desde que estaba en su casa.

—Swertha—le dijo—vos tenéis razon por ahora: yo soy el que no la tengo. Corred inmediatamente á casa del Ranzelman, y decidle que venga á hablarme sin perder un momento, y que me informe del número de hombres y barcos que puede poner á mi disposicion para buscar á mi hijo; yo los emplearé todos; y les recompensaré generosamente.

Agitada por el estímulo, que segun el proverbio hace tomar el trote á las vigas, Swertha corrió á la aldea con toda la velocidad que le dejaban doce lustros. Andando aun, y mucho antes que nadie pudiera oirla, llamaba ya á grandes voces al Nid-Ronaldson, de Sweyn Criksen, y sus otros amigos confederados, que debian tener un interés en el objeto de su mision. Y por decir la verdad, aunque la buena mujer tomase verdaderamente un vivo interés por Mordaunt, y aunque le causase un gran sentimiento, nada la hubiera contrariado tanto en aquel momento como el verlo llegar sano y salvo, porque en este caso, adios las pesquisas y adios el provecho que contaba sacar de ellas.

Swertha no tardó mucho tiempo en desempeñar su comision, y en estipular la parte que se le adjudicaría á sueldo por libra. Inmediatamente volvió á su casa acompañada del Ranzelman, á quien en el

[illegible]

...olvidado el furor de Mertoum, [illegible] despues de su llegada á Yarlshof, despidió de su casa á Swertha, y de su presencia á Sweyn Eriksen; sin embargo, como titubease entre el terror de pedir mucho ó de no pedir bastante, Mertoum le tapó la boca y puso fin á su embarazo, prometiéndole una recompensa superior á todo lo que hubiera podido atreverse á pedir, y aun una gratificacion si le traia la noticia de que su hijo estaba sano y salvo.

Cuando este punto importante quedó arreglado, Nid-Ronaldson, como hombre de conciencia, empezó á recapitular su atencion sobre los diferentes parajes donde podrian tomarse noticias sobre el jóven Mordaunt, tanto en la isla de Main-Lan, como en las inmediatas, y prometió que no olvidaría ninguna.

—Además de esto—añadió—si vos me permitis hablar, os diré que hay una persona, no lejos de aquí, que si quisiese responder, podría darnos sobre el señor Mordaunt mas noticias que cualquiera otra. Ya sabéis, Swertha, quien quiero decir; la que estaba esta mañana en la bahía.

Y lanzó una mirada misteriosa á la criada, que le contestó meneando la cabeza.

—¿Qué queréis decir?—exclamó Mertoum.—Explicaos pronto y con claridad. ¿De quien hablais?

—Es de Norna de Tilful Head de quien habla el Ranzelman—dijo Swertha.—Ha ido esta mañana á la iglesia de San Rigan á cierto negocio que solo le interesa á ella.

[illegible]

...posible que sepa alguna cosa sobre la causa de la ausencia de mi hijo. Yo iré á buscarla, yo mismo. ¿Está en la iglesia de la Cruz, á lo que decis?

—No precisamente en la iglesia de la Cruz, sino en la iglesia vieja de San Ringan—respondió Swertha:—hay un buen trozo de camino y el paraje no es muy seguro; tiene muy mala opinion. Si quisieseis creerme, hariais bien en esperar á que saliese y no la perturbariais en un momento en el que, á lo que nosotros podemos saber, se ocupa mas de los muertos que de los vivos. Las gentes como ella no se cuidan de atraer las miradas de los demás, ¡Dios nos proteja! cuando están ocupadas en sus negocios.

Mertoum no respondió una palabra; pero cubriéndose con su capa, pues caia en aquel momento una niebla sumamente espesa, dejó la casa arruinada que habitara en Yarlshof, y caminando con un paso más rápido de lo que él acostumbraba, tomó el camino de la iglesia.

El Ranzelman y Swertha le siguieron con la vista hasta que desapareció; y cuando estuvieron seguros de que ya no podia verles ni oirlos, se miraron uno á otro con un aire serio, y moviendo la cabeza de un modo que anunciaba que no auguraban bien de aquellas disposiciones.

—Las gentes que, por decirlo así, salen al encuentro de su destino, son las más decididas; pero no por eso pueden evitarlo. Yo he conocido á varias personas que han querido detener en su carrera á todos juntos para sustraerlas á decretos providenciales; para nada han obtenido. Vos habéis oido hablar á Elena Embersen de Camsey. Esta habia cerrado todas las ventanas y todas las puertas de su casa para que su marido no viese la luz del dia y no se levantase para ir á pescar en alta mar cuando temia una tempestad; pues bien, el barco con que él debia ir pereció en el Roust; ella volvia á su casa muy alegre de haber salvado la vida de su marido impidiéndole que se embarcase; pero ¿cómo salvar la vida cuyo fin estaba decretado por Dios para aquel dia? Antes de llegar á casa le encontró ahogado en una balsa cerca de la misma.

Swertha interrumpió al Ranzelman para recordarle que era preciso que se dirigiese inmediatamente á la bahía á fin de hacer salir los barcos, porque le decia:

—Por una parte me encuentro inquieta por ese pobre muchacho, y por otra temo que se presente él mismo antes de que salgan á buscarle, pues como yo os he dicho, mi amo sabe cumplir, pero no quiere tirar; y si no ejecutáis sus órdenes partiendo inmediatamente, podéis decir adios al alquiler de los barcos, yo os lo aseguro.

—Bien, bien—repondió el Ranzelman—saldremos lo mas pronto posible; por fortuna, el barco de Clausen y el de Pedro Grant no se han separado de la orilla esta mañana, porque cuando bajaban á la ribera, un conejo les ha cortado el camino y se han vuelto á su casa con los brazos cruzados, como hombres prudentes, sabiendo que no tenian otra que hacer en el dia. No puede uno pensar sin estremecerse, Swertha, cuán pocas jentes de juicio quedan en el país. Nuestro gran udaller va bien cuando tiene la cabeza despejada, pero viaja demasiado en su navío de Canton y en su pinaza para conservarla buena mucho tiempo. Ahora dicen que su hija Minna no tiene muy sano el juicio. Norna sabe más cosas que cualquiera otro, pero no puede uno citarla como una persona sensata. Tenéis al señor Mertoum, cuyo juicio hace agua por la quilla, seguramente; y en cuanto á su hijo, es una cabeza destornillada. Entre la gente de importancia de los contornos hay bien pocos, excepto yo, bien entendido, y tál vez vos, Swertha, que de una manera ó de otra no pueden mirarse como locos.

—Puede ser—continuó Swertha—pero si no os dais prisa en ir á la bahía perdereis la marea, y entonces, como decia á mi amo hace poco, ¿quién será el loco?

CAPÍTULO XXV

La Iglesia, entonces arruinada, de San Nicolás, habia gozado en su tiempo de gran celebridad, debida á la supersticion, que habiendo echado tan profundas raices en toda Europa, la extendió hasta aquel archipiélago tan lejano. Las islas de Schetland, en el tiempo del catolicismo, tenian sus santos, sus capillas, sus reliquias, y aunque se las conociese muy poco en el resto del mundo, eran objeto que atraia el domingo á los sencillos habitantes de Thulé y les imponia respeto. Estos tenian una devocion muy particular, pero sumamente supersticiosa, por la iglesia de Minian, ó como la llamaron despues en todo el distrito, de San Ringan. El orígen de esta devocion supersticiosa procedia de que esta iglesia estaba edificada en la orilla del mar, y servia muchas veces de punto de vista á los pescadores que se hallaban con sus barcos en alta mar.

La ignorante credulidad aglomeró tantas prácticas supersticiosas sobre ella, que por un acto de verdadera piedad se prohibió que se celebrasen en la misma los divinos oficios, por no verlos profanados por prácticas que no podian destruirse.

Cuando la iglesia de San Ringan fué así denunciada como un sitio de supersticion y se llenaron todas las formalidades necesarias para anular su consagracion, trasladando el culto á otra mas pura, digámoslo así, se arrancó el plomo que cubria su techo y las grandes vigas que le sostenian, y aquel pequeño edificio gótico, de una estructura tan antigua como grande, fué abandonado á la inclemencia de los elementos. El suelo en aquel parajo se parecia mucho al de Yarlshof, de que hémos hecho ya descripcion; el furor de los vientos que no encontraban el menor obstáculo sobre aquella playa arrebataba la arena muerta y llenaba de ella la nave de la antigua iglesia; por el lado del norte, que era el mas expuesto al viento, las arenas se habian amontonado contra las paredes exteriores hasta la mitad de su altura, y la desnudez espantosa de aquellas ruinas no se hallaba variada nada más que por la vista de algunos maderos del antiguo techo y por el pequeño campanario que las coronaba.

Sin embargo de todo esto, y aunque abandonada la iglesia de San Ringan, conservaba todavía algunos restos de los antiguos homenajes de aquellos insulares. Los pescadores ignorantes y groseros de Duvosnen observaban una práctica de la que ellos mismos ignoraban el origen. Cuando sus barcos se hallaban en gran peligro, era costumbre entre ellos llevar una ofrenda á San Ringan, y cuando el peligro habia pasado, no dejaban jamás de cumplir su voto dirigiéndose solos y secretamente á la antigua iglesia.

Allí, quitándose las medias y los zapatos, daban tres vueltas alrededor de las ruinas, teniendo mucho cuidado de seguir el curso del sol. Cuando habia concluido la tercera vuelta, el que habia hecho el voto arrojaba su ofrenda, que consistia en una pequeña moneda de plata, por entre los hierros de una reja que habia en uno de los lados, y se retiraba cuidando igualmente de no mirar atrás hasta salir de los límites de lo que antes

ayer en esa oficina, han resultado buenos los siguientes artículos.

Vinos españoles, 4; italianos, 2; cognac, 1.—Total 7 muestras buenas.

Correo á Nico Perez—Desde el 1.° de Febrero se reanudará el servicio de correos entre Minas y Nico Perez, por Campanero, Soldado, Espuelitas, Chamamé y Godoy, que se interrumpió hace dos meses á causa de haber cesado la carrera de diligencias del mayoral Fernandez.

Regirá el mismo itinerario, esto es, salidas de Minas los dias 4, 8, 16 y 24; salidas de Nico Perez, 4, 12, 20 y 28.

El nuevo correista es don Valentin Bustelo, y hará el servicio á caballo.

El trancazo en Europa—Extracto de diarios recibidos hoy á propósito del trancazo, dengue, influenza ó como cada cual guste llamarle á dicha enfermedad:

EN INGLATERRA

Lóndres, Enero 5—En Inglaterra no reviste la *influenza* carácter epidémico por punto general, aun cuando son numerosos los casos registrados en varios distritos.

Lóndres, 5—En la semana que terminó ayer la mortalidad se ha elevado en esta ciudad considerablemente.

En la anterior, la mortalidad fué de 28 décimas por cada 1,000 habitantes y en la última de 42.

El aumento es principalmente debido á las afecciones del aparato respiratorio, que en el trascurso de dos semanas se han elevado desde 553 hasta 1,317.

Solamente se han registrado 37 defunciones causadas por la *influenza*.

EN BÉLGICA

Paris, Enero 5—El número de defunciones aumenta considerablemente en toda Bélgica, á causa de los grandes progresos que está haciendo la *influenza ó trancazo*.

En Malinas la epidemia está causando grandes estragos.

Hay talleres en los cuales faltan la mitad de los trabajadores.

En varias poblaciones rurales la enfermedad infunde verdadero pánico.

En Inglaterra y en Italia la epidemia tiende á progresar.

EN GÉNOVA

Génova, Enero 5.—La *influenza* está causando numerosas víctimas en esta ciudad, siendo muchísimas las personas atacadas.

El arzobispo, que cayó enfermo de la epidemia hace pocos dias, se encontraba esta mañana moribundo.

La poblacion está consternada.

EN ROMA

El Sacro Colegio, cuyos miembros son casi todos de edad avanzada, ha sido muy castigado por la epidemia reinante en Europa.

El cardenal Theodolini, comisario de la Administracion del dinero de San Pedro, ha caido enfermo últimamente, aunque, por fortuna, su estado parece no tiene gravedad.

Monseñor Rampolla, cuyo peligro era inminente, ha mejorado hasta el punto de que, segun los médicos, ya no hay temor de que se presente la inflamacion pulmonar, que habria sido de funestas consecuencias.

EN SUECIA

El dengue se ha extendido rápidamente por Suecia.

En aquel reino, segun refiere un telegrama de la *Gaceta de Colonia*, ha habido durante la última semana nada menos que 15.000 invasiones.

La influenza ha postrado en cama á los ministros de la corona, Pelmstzjerna, Oestergreen y v. Ottez.

Maravillas curativas del agua caliente—Leemos en la *Revista de Medicina y Cirujía Prácticas*:

«La cefalalgia cede casi siempre aplicando á la vez agua caliente á los piés y en la parte posterior del cuello. Una tohalla doblada, mojada en agua caliente, exprimida con rapidez y aplicada al epigastrio, obra de una manera mágica en los casos de cólico. No hay nada que corrija con más rapidez la congestion lijera de los pulmones, la angina ó el reumatismo, como el agua caliente, cuando se aplica pronto y de la manera debida.

La odontalgia y las neuralgias, en general, se alivian al momento, aplicando sobre el sitio afectado una tohalla hecha dobleces, mojada en agua caliente y bien exprimida.

En los niños que padecen crup, suele obtenerse un alivio de diez ó mas minutos aplicando alrededor del cuello un trozo de franela ó una tohalla doblada á lo largo, mojada en agua caliente y exprimida despues.

Tomando en abundancia agua caliente media hora antes de acostarse se corrige el extreñimiento, además de sus efectos generales sobre el estómago y los intestinos.

Este tratamiento, continuado durante algunos meses, además del régimen alimenticio cura todo caso de dispepsia.»

Un gran dique—Se ha inaugurado en Calais un nuevo dique que puede recibir buques de 152 metros de longitud.

El primero que entró en él fué el vapor inglés *Lady Clare*.

Tiene 21 metros de ancho en la entrada y 8.75 de alto, con cuya disposicion se ha completado el puerto de Calais, que resultará así como de los mejores de Francia.

La puerta de entrada es de un tipo nuevo. Poderosas bombas de vapor vacian el dique en tres horas como máximum.

Poblacion de Paris—El último censo de la capital de Francia ha dado el siguiente resultado.

Número exacto de habitantes	3:141.595
Poblacion en 1876	2:410.855
Aumento en 15 años	730.740

¡Una herencia de setenta millones de esterlinas!—Hace pocos dias se ha demostrado que los descendientes de un emigrante inglés llamado Roberto Edwards y natural de Llanimynech, están llamados á heredar la fabulosa suma de setenta millones de libras esterlinas.

Edwards emigró á fines del siglo XVII ó principios del XVIII de las inmediaciones de Londenderry.

Desembarcó en el actual Estado de Nueva York, y á los pocos años de habitar en América adquirió un terreno de unos cuarenta acres de extension, situado en la isla de Manhattan, junto al rio Hudson. Pagó muy poco dinero por él en atencion á que era húmedo y pantanoso.

Andando el tiempo entregó el terreno en arriendo al gobierno inglés y sobre ese terreno fué construida la ciudad de Nueva York.

Despues de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, el gobierno británico sub-arrendó el terreno en cuestion al nuevo Estado en cuanto fué reconocida la independencia de éste, y como el plazo del arriendo fué de noventa y nueve años y ha espirado hace poco tiempo, los descendientes de Roberto Edwards reclaman la herencia, cuyo valor está calculado en setenta millones de libras esterlinas, segun hemos indicado antes.

Naufragios—El 8 del corriente se fué á pique en el banco Santa Ana, á la altura de Martin Garcia, el pailebot argentino *Pampa Argentina*. Procedia del puerto de la Paz. Se logró salvar la tripulacion y el cargamento de maderas; no así el pailebot que se perdió completamente.

—El vapor *Normandie*, que segun una noticia telegráfica se ha ido á pique, era uno de los mas grandes y mas hermosos de la compañía trasatlántica francesa en la línea del Havre á Nueva York.

No dice el telégrafo cómo se ha producido la pérdida; pero dado el escaso número de víctimas que hay que lamentar, desde luego se comprende que no puede haber sido un temporal, sinó un choque, sea con otro vapor, sea en algun escollo.

El fallecimiento del señor Soto—En la seccion *Dia Comercial* se expresa así el diario bonaerense *La Nacion*:

La noticia de la muerte del señor Héctor S. Soto tan conocido y estimado en el mundo social como en el de los negocios, nos sorprendió ayer en la tarea diaria impresionándonos tristemente. El fallecimiento del señor Soto ha repercutido en los centros comerciales lo mismo que en los círculos bursátiles, arrancando á todos los labios frases expresivas de pesar acompañadas del recuerdo de aquella época en que el que acaba de caer vencido en la batalla de la vida, llegó con tantos otros á las alturas del éxito, recogiendo como premio á una inteligencia clara, á una preparacion especial y á una actividad y perseverancia ejemplares una fortuna considerable, y un prestigio de caudillo en la febriciente lucha por el planteamiento y arraigo de sociedades anónimas.

Con estas condiciones le fué fácil el acceso al directorio del Crédito Real, impulsando á esta sociedad con iniciativas dignas del hombre y de la época, y distinguiéndose especialmente por un cierto espíritu creador revelado en formas de compañías de seguros contra incendios, sobre la vida ó reaseguradora, que se llamaron La Nacional, La Previsora, Nacional de Pavimentacion. Otras cruzaron el Rio de la Plata para denominarse Crédito Real Uruguayo y radicarse en Montevideo.

En esta época de sus grandes vistas, se contaron tambien sus grandes inspiraciones espirituales, favoreciendo con la mayor esplendidez, la que se ejerce en silencio, la fundacion de asilos, escuelas y comunidades católicas en esta y en la República vecina y socorriendo de continuo muchas desgracias, ocultas á los ojos de los que no veian mas que la capa de esplendor que todo lo encubria.

La crísis, si no lo sorprendió con todo el velámen desplegado, al menos con mucha parte de él, y falóle, como á tantos otros, el tiempo para maniobrar en demanda de seguro puerto y le fué preciso aligerar el lastre de su embarcacion hasta abandonarlo todo y consiguió quedar á flote, si, pero á merced de las veleidades de las olas de la desgracia.

Debilitadas las fuerzas físicas en algunos años de la lucha febriciente y producido el desequilibrio, á pesar de su gran energía moral, signo de su carácter hasta su muerte, dolencias continuas minaron su existencia hasta extinguir su vida honrosa.

Paraguay—Asuncion, Enero 20—Ayer á las 1 1/4 de la tarde ha dejado de existir el señor Alfonso Hotz, segundo cajero del Banco del Paraguay y Rio de la Plata.

—Hoy partió por el vapor *Saturno* el señor Juan Scilla con destino á Corrientes, en Comision del gobierno, á fin de inspeccionar un vapor que se encuentra allí y que se le ha ofrecido en venta.

El puerto de Bilbao—El movimiento del puerto de Bilbao en el año 1891 ha disminuido con relacion al año anterior, pues en éste entraron 2.680 vapores, y en el año 91, que acaba de expirar, sólo han entrado 2.148, lo que da una diferencia en menos de 532 vapores.

Hay diferencia en menos tambien en el movimiento de buques de vela, pues mientras en el año 1890 entraron en el puerto 674 barcos, en el año 1891 sólo entraron 595, ó sean 70 menos.

Como viene ocurriendo siempre, la bandera inglesa es la que acude á aquel puerto con más frecuencia, sobrepujando á la nacional, pues en el año 1891 han entrado 1.511 vapores ingleses, mientras que los españoles sólo alcanzaron la cifra de 974, y los franceses, que vienen inmediatamente despues, sólo fueron 229.

En la baja que notamos figura como única causa la disminucion en la exportacion de mineral de hierro, disminucion que llega á un millon de toneladas.

Centro Vascongado—Mañana jueves 28: partido de pelota, á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Changador, Juan Maria y Gallito contra Ritou, Juancito y Marquina (menor).—A las 2 1/2 p. m.

La cuestion chileno norte americana—Los periódicos llegados hoy de Europa contienen estos telegramas:

Nueva York, Enero 5.—Segun un despacho de Valparaiso que publica hoy el *Heraldo de Nueva York*, puede darse por resuelto el conflicto entre Chile y los Estados Unidos.

El gobierno de Santiago ha dado órden á su representante en Washington de que dé satisfaccion al gobierno norte-americano por el ataque de que fueron objeto los marinos de la tripulacion del *Baltimore* por parte del populacho de Valparaiso.

Londres, Enero 5.—Los informes adquiridos en la legacion chilena confirman la noticia dada por el *New York Herald*, referente á las excusas dadas por el gobierno de Chile al de los Estados Unidos acerca del asunto del *Baltimore*.

Marina de guerra española—El presupuesto de Marina para la península en el cual no se ha hecho economía alguna, asciende á 32.600.000 pesetas.

El de Cuba importaba 1.200.000 pesos. Se han hecho economías por 140,000, importando, por consiguiente, 1.060.000 pesos.

Ecos y notas—Un libro curioso acaba de ver la luz en la *Librería General*, sita en el núm. 72 del boulevard Haussmann: *Balzac, su vida y su obra*.

La vida de Balzac, escrita «por una persona que lo conoció—como dice E. Renan—y que en todo caso lo estudió profundamente,» es obra digna de excitar el interés de todo aquel que tenga el más ligero tinte de literatura. Esta obra importante acaba de ser escrita por el autor de *Los Poetas del amor, de la Comedora de corazones* y de *Paris á la luz del gas*, por Julien Lemer.

Ver á aquel á quien Zola llama hoy su maestro, ver á Balzac en los comienzos de su lucha, adeudado, huyendo de los agentes de comercio, escribiendo á un amigo: «Un cuarto, el secreto, pan y agua... acompañados de ensalada y de una libra de carnero, una botella de tinta y una cama, hé aquí las necesidades de un condenado á trabajos forzados literarios;» ver á Balzac en chaqueta, en el café, calculando con el librero Charpentier el producto de sus ediciones de 100.000 ejemplares y que sin embargo no lo sacaba de apuros; ver á Balzac gran señor, ó en bata, á Balzac enamorado, á Balzac misántropo, á Balzac robado, ó anunciando las doctrinas sociales, puestas hoy en práctica, verlo hábil político, ó trabajador indomable atribuyendo á su voluntaria castidad toda la potencia de su espíritu... Curiosidades son que todos los hombres de letras querrán satisfacer. Hay en este libro cuadros, escenas y lecciones que estudiar, que Lemer ha sabido penetrar con claridad perfecta, gracias á su conocimiento del carácter y la obra del gran escritor. El libro está hecho por mano magistral.

* *

Segun el *Almanaque de Gotha*, para 1892, cuenta Europa actualmente cuarenta soberanos. Por la duracion del reinado, la reina Victoria ocupa el primer puesto de la lista: esa duracion es ya de 54 años. Vienen en seguida el duque Ernesto de Saxe-Cobourg con 47 años de reinado; el príncipe de Waldeck, con 46; el emperador Francisco José, con 43. Los cuatro soberanos cuyo reinado data sólo de 1890 y 1891 son el príncipe de Schwarzbourg, la reina de los Paises-Bajos y que de Luxemburgo, el rey de Wurtemberg. En relacion á la edad, el papa Leon XIII es el único que pasa de los 80 años. Siete soberanos han pasado los 70: el príncipe Schaunbourg-Lippe, el gran duque Adolfo de Luxemburgo, Cristian II rey de Dinamarca, el duque Ernesto de Saxe-Cobourg, la reina Victoria y el gran duque Federico-Guillermo de Meckleburgo-Sthelitz. Los cinco soberanos más jóvenes son: Guillermo II, emperador de Alemania, con 32 años; Cárlos I.°, rey de Portugal, con 28; Alejandro 1.°, rey de Serbia, con 15; Guillermina, reina de los Paises-Bajos, con 11; y Alfonso XIII, rey de España, con 5. Estos tres últimos están colocados bajo regencias.

El número de los Estados monárquicos ha aumentado en Europa con la creacion del Estado de Luxemburgo despues de la muerte del rey de Holanda.

En cambio, la monarquía ha desaparecido completamente de América con el destronamiento de Dom Pedro II, y todo el continente, con excepcion de las Antillas inglesas y españolas, se halla bajo el régimen republicano.

* *

En la espera del Zollverein europeo ó los Estados Unidos de Europa, tenemos ya la union postal, que comprende actualmente un territorio de 96 millones de kilómetros cuadrados, con 920 millones de habitantes. El número de expediciones postales en 1889 fué de 7.035 millones de cartas, 1.660 millones de targetas postales y 5.895 millones de periódicos é impresos.

Los despachos telegráficos han ascendido al número de 205 millones.

* *

Ya que estamos en materias de estadística, aquí va otra de otro género. Durante el año de 1891 ha habido diez incendios de teatros.

El 3 de Enero se quemó en Nueva York el teatro de la 5.ª Avenida, comunicándose el fuego al teatro Hermann, que estaba cerca. No hubo víctimas, pero si 500.000 dollars de pérdida.

El 1.° de Abril el fuego estalla por la noche en el teatro de Istad, en Suecia, y lo consume enteramente.

Dos dias despues, el 3 de Abril, se incendia en Holanda el teatro de Lesines, durante una representacion. El pánico fué espantoso, quedando aplastadas y mal heridas un gran número de personas.

Diez dias mas tarde, el 10 del propio mes, el fuego consume el teatro de Haymarket de Chicago, especie de circo donde se enseñan bestias feroces. El público se lanzó á la salida y habria habido infinidad de desgracias, si un policía que se hallaba á la puerta no hubiera, revólver en mano, contenido la muchedumbre y ordenado la evacuacion con calma. Las fieras se quemaron.

El 10 de Junio arde completamente el teatro Concordi de Baltimore.

El 3 de Setiembre se incendia el San Martin, de Buenos Aires, al empezar la funcion.

El 25 de Setiembre, fuego tambien en el Variety de Liverpool, que quedó destruido por completo.

El 26 de Octubre, incendio y destruccion absoluta del Germania, en Lacrosse, Visconsin.

Y el 25 de Noviembre, desaparicion entre las llamas del magnífico teatro gran-ducal de Oldemburgo.

De estos diez teatros incendiados, ¡cinco! pertenecian á los Estados Unidos. ¡Hurra por los americanos! ¡Siempre á la cabeza!

* *

Existe en los Estados Unidos una dama, que como buena *yankee*, ha querido ir tambien á la cabeza de algo y acaba de darse un *sétimo marido*. Este sétimo es hermano del primero y del quinto. El primero y el segundo murieron; el tercero que tenia otra mujer anterior, fué obligado por la ley á acogerse á la primera; el cuarto murió; el quinto, que como dueño de una agencia funeraria habia enterrado al cuarto, murió á su vez. El sexto, al saber que habia tenido 5 antecesores, se divorció, y ahora el sétimo dice que se casó solamente para facilitar cierlos arreglos de intereses con la que habia sido mujer de sus dos hermanos muertos.

Muy interesante para todos y particularmente para los novios—En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los mas elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el país, de todas clases y de todos precios.

R. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó. 10-pm.

Correo de Europa

Noticias de diarios llegados hoy, hasta el 6

Apostasía del príncipe Fernando

San Petersburgo, Enero 5—El periódico *Svet* anuncia que el príncipe Fernando, que profesa la religion católica, ha expresado al Sínodo de Bulgaria el propósito de abrazar la secta llamada ortodoxa. El exarca envió á San Petersburgo un emisario encargado de gestionar el reconocimiento del príncipe Fernando, quien parece aceptará las condiciones impuestas por Rusia.

El periódico citado prevé que ha de fracasar semejante tentativa.

La paz de Europa

Viena, 5—En el discurso del trono, pronunciado en la clausura del parlamento húngaro, se expresa la confianza en la conservacion de la paz, añadiéndose que los tratados de comercio hacen mas sólida aun la alianza con Alemania é Italia. El Gobierno presentará al nuevo parlamento el proyecto de reforma administrativa.

Huelga de cargadores

Cette, 5—Se ha generalizado, y es hoy completa la huelga de los cargadores del muelle.

Conferencia sanitaria

Venecia, 5—La conferencia internacional sanitaria ha inaugurado sus sesiones, asistiendo á dicho acto numerosos representantes venidos del extranjero para tomar parte en las deliberaciones de la misma.

La cuestion de Marruecos

Paris, 6—Continúan los periódicos franceses protestando contra las pretensiones de Inglaterra respecto á Marruecos y expuestas por el diario londonense *The Standard*.

Le Siècle dice que, en vista de todo ello, el gobierno francés debe ordenar el inmediato envío de la escuadra del Mediterráneo á Tánger.

Le Matin publica en su edicion de esta mañana un despacho de Tolon, diciendo que la escuadra de evoluciones habia recibido órden de prepararse para salir con rumbo desconocido, añadiendo que circulaba el rumor de que se dirigia hácia la costa marroquí; pero esta última parte merece confirmacion.

Los derechos sobre los petróleos

Paris, 5—El Senado ha decidido mantener los derechos actuales sobre los petróleos, ó sean 18 y 25 francos, hasta 30 de Setiembre. M. Rouvier aceptó la proposicion y se comprometió á presentar antes del 1.° de Octubre un proyecto de tarifas del petróleo.

El Senado votó otras de las reformas introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto arancelario.

La totalidad de este proyecto ha logrado en su favor 205 votos y en contra 4.

Las víctimas de los errores judiciales

Paris, 5—La cámara de diputados ha aprobado el proyecto encaminado á indemnizará las víctimas de los errores judiciales.

Despues se ha discutido el informe proponiendo se devuelvan al gobierno las peticiones de los portadores de títulos del Canal de Panamá que reclaman la intervencion oficiosa de los poderes públicos.

Contestando M. de Fallieres á las preguntas hechas sobre el asunto ha declarado que la instruccion judicial abierta contra los administradores y empresarios será llevada rápidamente.

M. Rouvier añade que la intervencion del Gobierno en este asunto, solo puede ser oficiosa.

La Cámara aprueba, por unanimidad de votos, la órden del dia propuesta por M. Peytral, pidiendo la represion enérgica y rápida de cuantos hayan incurrido en responsabilidades.

La Cámara acuerda tambien que pasen todas las peticiones al Gobierno.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 26 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 26

Cédulas A

10.000 pesos, para fin de mes, á 27.40.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Billetes Banco Nacional

2.000 pesos, al contado, á 68.

Cédulas A

5.000 pesos, al contado, á 27.60; 5.000 á 27.40.
10.000 pesos, hasta fin de mes, á 27.60.
5.000 pesos, para fin de mes, á 27.20.

Banco Nacional

200 acciones, al contado, á 11.40; 210 á 11.20; 200 á 11; 100 á 11.20; 50 á 11.
150 acciones, para mañana, á 11.40; 60 á 11; 60 á 11.20
100 acciones, para el lúnes, á 11.20.
100 acciones, para fin de mes, á 11.20.

Cambios

(Cambios publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/2 á 5/8.
» comercial, 51 5/8 á 52.
» Francia, bancario, 5.42 á 43.
» » comercial, 5.45 á 46.
» Amberes, bancario, 5.42 á 43.
» » comercial, nominal.
» Rio Janeiro, bancario, nominal.
» » comercial, nominal.
» Buenos Aires, bancario, } par t/s descuento
» » comercial, }

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
» vales, convencional.

Despacho de Aduana

Dia 27

Granara y Ca., 9 bordalesas vino tinto, 1 pipa id, 6 cajones anchoas, 2 id hongos, 15 id jabon comun, 2/4 vino.
Petit Seré Bolondo, 20 sacos azúcar refinado.
Chiarino y Ca., 12 cascos vino tinto.
C. Brunet, 25 sacos azúcar refinado, 4 pipas vino tinto.
S. Risso figlio, 50 cajones coñac.
Cardozo y Ca., 30 barricas yerba Paranaguá.
M. A. Favaro, 60 barriles vino tinto, 2 cascos id, 8 sacos garbanzos, 2 cajones sidra.
P. Ferres, 9 pipas vino tinto.
Echenique Piñeyrúa, 15 pipas vino tinto, 5/2 id.
Martins y Ca., 1 pipa vino Oporto.
C. Brandes, 20 cjs ginebra.
Luis F. Tavolara, 6 pipas vino tinto.
J. Muxi, 1095 sacos azúcar refinado.
Peixoto Morales, 1 pipa vino tinto, 1/2 id, 115 barricas, 46/2 y 50/4 yerba Paranaguá.
Carrau y C.ª, 3 pipas vino tinto y 4/2 id.
Marexiano y C.ª, 19 cascos vino tinto.
P. Rosés, 2/2 pipas y 1/4 vino tinto.
Julio Meillet, 77 barricas, 67/2 y 17/4 yerba Paranaguá.
Tremoleras é hijos, 5 pipas vino tinto, 61 cajones aceite olivo.
C. S. Caprile, 11 bordalesas vino tinto.
Diaz y Carrico, 5 cjs licores finos.
Pedro Rovira, 3 pipas vino tinto.
C. F. Bally, 6 cjs hilo zapatero, 2 id pellones, 1 fardo lona.
Sanguinetti hermano, 1 fardo casimir lana y algodon.
M. A. Favaro, 1 cj frascos nikelados, 1 id medias, 1 id sombreros fieltro, 2 id hilo, 1 id goma laca, 1 id trué, 3 id cucharones y espumaderas, 1 id sartenes de hierro, 1 id sombreros lana.
C. Crovetto, 1 fardo lienzo, 1 cj. bombasi, 1 fardo listado, 2 cjs zaraza, 2 id trué, 1 id madras, 1 id colchas, 1 id tela impermeable.
A. Causadde, 1 cj cafeteras, 1 casco tubos vidrio, 2 cjs artículos ferretería.
Rosciano, Valdez y Piriz, 1 fardo cobertores, 1 cj madrás, 3 fardos lienzo, 1 cj tela impermeable.
Rein y Ca., 2 cjs bombasí, 2 cjs medias, 1 cajon setin de lana, 7 cjs franela, 2 cj género, 1 cj pañuelos.
Granara y Ca., 1 fardo listado, 1 cj camisetas punto de algodon.
E. Juliá, 1 cj dulce seco, 1 cj envases fantasía, 4 fardos plantillas.
Galli y Ca., 3 cjs papel.
J. Etchebest, 2 cjs fuelles hierro, 1 cj fraguas, 38 ejes hierro, 11 bultos idem.
Juan Shaw, 5 cjs sillas madera.
S. Guido, 2 cjs zaraza.
W. Meikle, 17 cjs tierra para imitacion.
Luis Tavolara, 1 casco pintura.
L. Reimer, 1 cajon casineta de algodon.
Vidiella y Ca., 1 cajon cinta hilera, 2 id artículos tienda, 2 id mercería.
Aspiazú Perez, 1 cajon cuellos hilo.
Sociedad Mercantil, 1 cajon alfileres metal.
Rivara Milans, 1 fardo lienzo.
Apesteguy Freres, 2 cajones hilo.
Th. Lamp, 1 cajon tubos, 2 id faroles, 1 id botellas vacias.
J. Turenne, 1 cajon camisetas, 1 id sombreros fieltro, 1 fardo lienzo.
Trabucatti y Ca., 2 cajones juegos para dormitorio, 7 id sillas, 3 id tornillos, 1 id barniz, 7 id ferretería.
L. Gandós, 1 cj cubiertos.
M. Langon, 2 cjs calcetines de algodon.
Julio Moreau, 1 cj relojes para mesa, 1 id polvos.
Furest y Ca., 3 cjs calcetines, 2 id camisas de algodon.
Luis Bonomi, 1 cj sartenes hierro, 1 id candados, 1 id centímetros, 2 id papel.
B. Mackintosh, 2 cj trué algodon y 10 id madras.
D. Ratti, 2 fardos loneta de algodon, 50 barriles tiza, 7 cjs barniz, 1 id bicheros vidrio, 1 id remaches, 2 id boleteras, 1 id bombas vidrio.
J. M. Rodriguez, 2 cjs casineta.
Irisarri Otero, 3 cascos negro viña.
Menet y Ca., 2 cjs casimir lana.
E. Hebert, 3 cjs sillones, 6 id mesas, 1 id maderos para jergones.
F. L. Humphreys, 1 cj metal blanco.
P. C. Ballefin, 3 cjs impresos empastados, 5 sacos harina trigo, 15 cjs barniz.
C. Brandes, 1 cj canastos flores, 1 cj sulfato soda.
C. Smith, 1 cj brin angola.
D. Parodi, 15 lios agua florida, 8 cjs frascos vidrio.
B. Towers, 1 cj campanas, 1 cj cajas útiles para carpintero.
B. Surraco, 8 cjs ácido clorhídrico, 3 cjs ácido.
P. Christophersen, 7 cjs placas gelatinadas, 2 cjs artículos fotográficos.
A. Roux, 9 cjs libros encuadernados.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Enero 27 de 1892.

PLAZA 20 DE FEBRERO—22 vehículos, á C. Golorons, 25 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 500 lanares, 168 corderos, 100 arrobas lana; C. Sonora; 25 cueros vacunos, 500 lanares, 380 arrobas lana; C. y Requena; 80 cueros vacunos salados; T. Bonilla, 28 cueros vacunos, 3 id lanares, 60 arrobas lana; S. y B. Balparda, 53 cueros vacunos, 490 lanares, 700 arrobas lana (á la órden), 2 toneladas huevos, 64 fanegas trigo.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—89 wagones: á B. Peñagaricano, 666 bls trigo, 16 id maiz; P. Alvarez, 336 bls trigo, 31 id maiz, 19 atados paja; Carisano, 108 bls trigo; A. Bonilla, 26 cueros vacunos, 1 atado lanares, 13 bls lana, 180 id trigo; A. Biolfo, 74 bls maiz; J. Lioré, 32 bls trigo; J. Tocavent, 18 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 11 atados lanares, 2 nonatos, 28 bolsas lana; H. y Goicochea, 23 bolsas lana; A. Seoane, 538 bolsas trigo, 300 id maiz; J. Delorenzi, 116 bolsas maiz; L. Laugarau, 5 bls lana; 415 id trigo, 39 id maiz, 145 atados paja; Barreira hnos., 3 atados cueros lanares, 2 bolsas lana; S. y B. Balparda, 94 bolsas lana; L. Salgado, 6 cueros vacunos, 6 atados lanares, 12 bolsas lana; Llantado, 31 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 16 atados lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, 6 id lana; M. Cibils, 1 atado cueros lanares, 15 bolsas lana; J. B. Helguera, 14 cueros vacunos, 8 atados lanares, 2 bolsas cerda, 4 id lana; Manzanes y Ca., 41 cueros vacunos, 17 atados lanares, 2 bolsas cerda, 51 id lana; E. Peirano, 224 bolsas trigo; Badan, 80 bls maiz; Peirano, 128 bls trigo; Castelo, 41 bls maiz; Triaz, 8 bts tabaco, 1 cj cigarros; Cotelo 3000 ldllos; A. y Martinez, 41 cueros vacunos, 3 fardos lanares, 1 nonato y 72 bolsas lana; J. Alvarés, 32 bolsas lana; E. Martinez, 9 bolsas lana; J. Irigaray, 5 cueros vacunos, 2 fardos lanares, 9 bolsas lana; P. y Lopez, 200 bolsas carbon; C. Dace, 280 bolsas maiz; L. Monasterolo 736 bolsas trigo y 100 id maiz; J. Mariná, 365 bolsas trigo y 30 alpiste; Alzola, 22 bolsas lana; J. M. Suarez, 323 bolsas trigo; M. Zalacain, 22 bls lana; La Estrella, 10 cascos aguardiente; T. Gomez, 41 cueros vacunos, 5 atados lanares, 29 bls lana; F. Cedro, 1000 bls trigo; á varios: 31 bultos huevos, 17 id queso, 1 id manteca.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. desechos	» 3.20	
Id. id. id. mal desechos	» 2.00	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.30	
Id. id. id. desechos	» 2.50	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40	
Id. id. desechos id	» 1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.30	
Id. id. desechos	» 0.65	
Id. id. de campo sanos	» 1.00	
Id. id. desechos	» 0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50	
Id. de vaca, id.	» 14.50	
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	» 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	» 14.00	
Pinceles, qq.	» 7.00	
Id. tuso	» 12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.095	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.095	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.085	
Id. criollos, especiales	» 0.080	á 0.100
Id. id. generales	» 0.055	
Id. pelados sanos, libras	» 0.085	
Id. id. desechos, id.	» 0.065	
Id. de corderitos sanos, docena	» 1.000	
Id. desechos, id.	» 0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á	3.00
Id. 1.ª limpia	» 2.50 »	2.60
Id. 2.ª idem	» 2.30 »	2.40
Id. 2.ª regular	» 2.10 »	2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 2.00 »	2.10
Barrigas	» 1.00 »	1.20
Borrega limpia	» 1.50 »	1.60
Id. criolla sucia	» 1.20 »	1.40
Id. id. lavada	No hay	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.60 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	» 4.60 á	4.90
Id. id. del Carmelo y de Palmira	» 4.60 »	4.90
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.60 á	4.90
Id. buenos de plazas	» 3.80 »	4.50
Id. regular	» 3.50 »	4.20
Cebada pelona, fanega	» 2.20 »	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	» 0.75 »	77 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.75	
Id. segunda, id	» 0.60 »	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.65	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay	
Idem, nuevo	» 2.80 á	2.90
Maiz en espiga	» 3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 3.00 á	3.20
Alpiste, la arroba	» 0.70 á	0.80
Afrechillo, fanega	» 1.30 »	1.40
Lino	» 0.60 »	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.40 »	1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	» 1.60 »	1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 27

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Rápido*, á E. Sá con 28 pasajeros.
Buenos Aires, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen con 81 pasajeros.
Burdeos, vapor francés *Bresil*, á A. Pardeilha (en cuarentena).
Hamburgo, vapor aleman *Patagonia*, á G. Moeller sin pasajeros.
Cádiz, barca sueca *Oscar II*.
Southampton, vapor inglés *Trent*, á F. L. Humphreys y Ca.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Sale mañana:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor inglés *Saturno*. —Agencia calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 31:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Paraná*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Colonia y Queguay—Próximamente debut del gran circo europeo de don Pablo Serbino—Conjunto artístico de lo mas completo.—60 artistas de todo género.—Ecuestre, gimnástico, acrobático, etc.—15 clowns, Tony el Imbécil.—Cuerpo de baile—35 caballos amaestrados, elefantes, etc.—La mas grande novedad de fin de siglo: 75,000 litros de agua en 50 segundos, en la pista.—Nuevo Politeama inundado—Otras pantomimas.

Nota—Próximamente se anunciará el dia del debut y los precios.

Politeama Oriental—De José M. Arona.—Bailes de máscaras y sociedad.—Unico local apropiado para bailes que posea salones distintos y bien ventilado y su jardin.

Todos los sábados, domingos y dias de fiestas, bailes.

Fiestas eúskaras—En la preciosa quinta de don H. Ibarra, frente al Campo Eúskaro. Tendrán lugar en los dias 31 de Enero, 1.° y 2 de Febrero, con expléndidos fuegos artificiales, iluminaciones, globos, bandas de música, dulzaineros, etc., etc.—Entrada libre para todo el mundo. Los tranvías del Paso del Molino y Norte dejarán á los concurrentes en la misma entrada.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **29 de Enero de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . . .	$ 12.000
2 de	» 500	. . . .	» 1.000
5 de	» 200	. . . .	» 1.000
10 de	» 100	. . . .	» 1.000
58 de	» 20	. . . .	» 1.160
120 de	» 15	. . . .	» 1.800
1.204 de	» 10	. . . .	» 12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Banco de España y Rio de la Plata

Se cita á los señores accionistas á Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el sábado 30 del corriente á las ocho de la noche, debiendo tratarse la siguiente órden del dia:

1.° Balance general del semestre terminado en 31 de Diciembre ppdo.
2.° Informe de la comision de cuentas.
3.° Informe del directorio.
4.° Dividendo semestral.
5.° Reforma del artículo 45 de los estatutos y sus relativos.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaria del Banco hasta el 20 del corriente para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1892.

147-en.30. *El Secretario*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreiga

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53 -SOLIS-53 (ALTOS) 90-dm



L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia 155-pm.

Barraca Libertad

7—Calle 25 de Mayo—7

DE GRONDONA, CANESSA Y C.ª

Casa importadora de sal, terralla, tinajas, carbon de piedra de todas clases, sal de roca, leña, etc.

Teléfono La Cooperativa núm. 437, id. La Uruguaya núm. 41.

Ventas por mayor y menor

Se lleva á domicilio. 28-fb.7.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 9 de 1892.

84-en.29. *El Secretario.*

Tramvia á la Union y Maroñas

El directorio de esta empresa de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio calle Misiones núm. 132.

Montevideo, Enero 25 de 1892.

211-en.30. *El Secretario.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente* D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio, convencional.

SOCIEDAD

Amigos de la Educacion Popular

Montevideo, Enero 18 de 1892.

Queda abierta la matrícula de la escuela Elbio Fernandez, que empezará á funcionar el primero del próximo Febrero, con el siguiente horario discontinuo:

Primer período: de 1.° de Noviembre á 1.° de Abril—Mañana: de 8 á 10 1/2 a. m. Tarde: de 2 1/2 á 4 1/2 p. m.

Segundo período: de 1.° de Abril á 1.° de Noviembre—Mañana: de 9 á 11 a. m.—Tarde: de 1 1/2 á 4 p. m.

La clase A será de sistema frœbeliano á la que podrán asistir niños de ambos sexos.

La secretaría está abierta de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. en los dias hábiles, calle Colonia 98. 176-fb.6

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

18-perm.

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los artículos 16, 19 y 24 de los estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8.30 p. m. en el local de la sociedad.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Tomar en consideracion la memoria anual.
2.° Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas del ejercicio.
3.° Elegir cinco titulares para integrar la Comision Directiva y quince suplentes.

Montevideo, Enero 22 de 1892.

182 en.30. *El Secretario*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 16.en.3.30p.fb.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público. 3891-dc.30-1m fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario. 3895-dc.31-1m.en.30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Enriqueta Flitchen de Crompton, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 221-en.26-1m.fb.26.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el salon del juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 5 del próximo Febrero á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 226-en.25-10.fb.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento. Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891. -*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan 5 años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Enero 26 de 1892.

224-fb.26 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y marcas de Fábricas y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que los señores Macgregor, Aitken y C.ª, comerciantes de esta ciudad, domiciliados en la calle Rincon número 87, se han presentado en la forma de Ley, solicitando el registro de dos marcas para tejidos, importados por los referidos señores y cuyas marcas consisten, una en una bandera italiana y la inscripcion «Evviva Italia» y la otra en una ó mas «mitras.»

Montevideo, Enero 22 de 1892.

189 en.31 *Justo R. Pelayo*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Daymán, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 15 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.

fb.15. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 1 de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 5 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.

fb.5 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 23 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 2 del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 8 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.

fb.8 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De vino, fariña, té y cebada fermentada—En el muelle de Capurro.

EL JUEVES 28 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso, 1035 kilos fariña, 34 id té.

En seguida: 23 cuarterolas vino mesa, 100 barricas cebada fermentada para cerveceros. 215-en.27.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, alfombras, cristales y gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 29 del corriente á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, porcelana, cristales, bebidas, cuadros, espejos, alfombrados y de gran variedad de artículos. 214-en.26

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De ganados—Lecheras, bueyes, novillos, caballos, yeguas, ovejas, carneros, terneros—El remate tendrá lugar en la Tablada.

EL JUEVES 4 de Febrero, á las 8 de la mañana, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, á pedido del Síndico del concurso A. Sugasti é hijos, los siguientes ganados cuya entrega y pago se hará en el acto:

125 lecheras la mayor parte con cria.
359 terneros.
4 toros finos.
5 bueyes.
10 novillos.
35 vacas con cria
175 ovejas.
5 carneros finos.
11 caballos.
1 yegua. 203-en.24

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda* — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el Sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso —La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á procederá la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafi y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

500 canastos papas para semilla.

En seguida: 50 sacos harina de mandioca, clase superior. 192-en.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de 25 cajones bacalao, 13 id hongos secos en latas y 20 bordalesas vino tinto—En el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1.

EL VIERNES 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, 25 cajones bacalao; 13 id hongos secos en latas y 20 bordalesas vino tinto, en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 1. 205-en.24.



Jaime Maeso

De una buena y productiva propiedad situada en la calle Reconquista número 14 — Produce sesenta pesos mensuales—La venta es terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, venderé la buena y productiva propiedad con frente á la calle Reconquista núm. 14, compuesta de gran número de piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe, cocina, caño maestro y demás comodidades.

Esta propiedad está alquilada actualmente en cincuenta pesos, y su actual inquilino la tiene subarrendada obteniendo sesenta pesos mensuales, y dada su situacion central está siempre alquilada. La construccion es sólida y se encuentra en perfecto estado.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por mas detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 196-en.23

Jaime Maeso

De una buena, grande y cómoda propiedad, teniendo apenas año y medio de construida, situada en la calle de Justicia núm. 106, al lado de la calle Hocquard; tiene siete piezas, gran patio y terreno al fondo—La casa es muy bien construida, sólida y moderna—La venta es terminante al mas alto precio, por lo que den.

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena y linda casa, tan cómoda como bien edificada. Es casa desahogada muy moderna con tirantería de hierro, grandes patios y piezas altas. Para vivir con comodidad no puede ofrecerse nada mejor.

La casa es casi nueva y se ha hecho sin economías y su situacion es central y de porvenir. Tiene tren al frente.

Títulos perfectos.

Como colocacion de capital es mas conveniente.

El mejor postor consignará 400 pesos. Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 208-en.24.

Jaime Maeso

De una preciosa casa baja, elegante moderna y bien construida, con frente á la calle Gaboto núm. 140, entre las de 18 de Julio y Rivera.—Venta obligada al mas alto precio.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé con órden de sacrificarla por cualquier precio esta linda y cómoda casa, con frente á la calle Gaboto núm. 140 entre las de 18 Julio y Rivera, compuesta de gran número de piezas, dos patios, siendo el primero pintado al óleo, lo mismo que su frente, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, tirantería de fierro y demás comodidades. Es casa cómoda, grande y casi nueva y la venta se efectuará al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 197-en.23

Jaime Maeso

De una buena casa en la Union, con frente á la calle Montevideo número..... frente á la conocida quinta del señor Baeza, casi frente tambien al recreo conocido por de los ingleses, casa de altos y bajos, con seis piezas y con un frente de 10 varas por 40 varas de fondo y muy inmediata al tramvía.—La venta es sin límite, á cualquier precio.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de seis piezas altas y bajas, patios, oficinas respectivas y demás comodidades. La casa es muy buena, muy inmediata al tramvía de la Union y con frente á la calle Montevideo número y lindando calle por medio con la conocida quinta del señor Baeza y casi frente al recreo conocido por de los Ingleses. La situacion de esta propiedad no es mala, rodeada de hermosas casas quintas, de bonitos edificios, siendo su construccion muy sólida. La venta se efectuará aunque sea por seiscientos pesos, de modo que con muy poco dinero se puede hacer una linda compra.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 227-en.27

Jaime Maeso

Importante remate de tres propiedades bajas con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317. Dos de ellas son casas para familia y la otra es una gran casa de renta, cómoda, ventilada y muy higiénica, la que produce actualmente 130 pesos mensuales!!

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de estas tres propiedades, tan bien situadas como bonitas en su edificacion, con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317, compuesta cada una de las dos primeras, que son casas para familia, de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, letrina con caño maestro y demás comodidades. Tiene cada casa 3 balcones á la calle y su frente moderno, con escalones de mármol, en los zaguanes y piso de mosaico, y en los patios frisos de azulejos, buena tirantería y cielos rasos de yeso. Estas dos casas son muy elegantes, bien repartidas y no adolecen de ningun defecto. Por su situacion central no permanecen desocupadas un solo dia.

Acto continuo, venderé la gran casa de renta señalada con el núm. 317, compuesta de 21 piezas, alquiladas á razon de 6 pesos mensuales cada una, grandes patios, piletas, letrinas, cocinas, algibe y demás comodidades, dando actualmente un alquiler mensual de ciento treinta pesos. Esta productiva propiedad ha sido edificada consultándose todos los principios de la higiene, aereacion, ventilacion, etc., dando por resultado que en su género es lo mas bien concluido que pudiera ofrecerse.—Títulos perfectos. El mejor postor de cada propiedad consignará 200 pesos. Por otros detalles, ocurrir al escritorio, Uruguay núm. 99. 201-en.23

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion de señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas. 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.° del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891. -*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda —El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros**, del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los 3 ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puedo destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO -*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Sa sipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.

El contrato de arrendamiento de este campo fenece el 31 de Enero de 1893.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 3835-dc.24

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Al mejor postor—EL VIERNES 12 de Febrero de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.—Gran casa baja, calle Agraciada números 429 á 433.—Con 7 piezas y demás comodidades.—Actualmente alquilada.—Otra casa baja formando esquina, contigua á la primera, frente Sud á la calle Agraciada y al Este calle General Fraga, señaladas sus puertas con los números 46, 48 y 50, que fué ocupada por el almacen Gloria.—Los mencionados edificios están encerrados en un área total de 615 metros 39 decím. y 27 cent. cuadrados, en el parage mas central é importante de la calle Agraciada.—Venta en un solo lote para pago de hipoteca, como puede leerse en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José Quihillry y Manuel Gonzalez y Gomez contra la sucesion de doña Eufemia Maigret de Malhieu, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Febrero, de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios que contiene, ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto el terreno de un área superficial de 615 mts. 39 decím. 27 cent. y 58 ml. cuadrados, que lindan por su frente al Sud con la calle Agraciada por donde tiene señaladas sus puertas con los números 429 y 433, por el Norte y Este con calle pública que va á la quinta de Lapido y por el Oeste con don José Giral.—El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras.—Por mas detalles, ocúrrase al escritorio del rematador Arapey 99. 229-en.27

M. Mendoza Garibay

El domingo de Febrero de 1892, á las 5 de la tarde.—Gran casa-quinta, (conocida por de Albanel)—Calle de la Agraciada núm. 651—Inmediata al mirador de Suarez, en el Arroyo Seco.—Altura dominante. Punto muy pintoresco, con vista al puerto.—Lindando con las valiosas quintas de los señores Canstatt, sucesion Vaeza, señora viuda de Gayoso, señores Wilson, Mula, Caprile, Caviglia y otros.—Mide 46 metros ó sean 53 varas 55 de frente al Oeste sobre la importante calle **Agraciada.**

Esta linde quinta tiene un área total de 3407 metros cuadrados 875, equivalentes á 4.618,413 varas cuadradas.

La magnífica casa ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta, reuniendo todas las comodidades.

Consta de **once piezas,** á saber:

Una espaciosa sala, tres cómodos dormitorios, expléndido comedor, gran sala de billar, 2 lindas piezas de alto, una buena despensa, un bonito cuarto de baño con todos sus útiles; cocina, dos letrinas, una para familia, de último sistema y otra para el servicio; cochera y caballeriza.

Además: Un elegante vestíbulo de frente que mide 36 metros cuadrados con escalera y piso de piedra mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor para recreo, de 20 metros de largo al costado Norte.

Al frente tiene un sólido y elegante cerco de reja de fierro con pared y pilares de ladrillo y cal.

El porton de la entrada es *exprofeso* para carruaje.

Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre.

Hermosa quinta con árboles frutales, de clase variada y exquisita

Las mejoras han sido muy costosas.

Toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de madera de **urunday.**

Los cielo-rasos son de yeso; las piezas del frente han sido empapeladas recientemente; los techos y paredes fueron pintadas al fresco. Puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea. Servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas y muchas otras mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia de la gente de buen gusto que actualmente la habita.

Arrimos y aljoquinado, pagos.

Produce **110 pesos de alquiler mensual,** sin contrata. Fué aforada en $ 35000 para la **Contribucion Inmobiliaria** en 1891-1892.

Los títulos son superiores

La venta será al contado y en un solo lote.—La base señalada para la venta, la manifestaré al público al empezar el remate.

El comprador deberá entregar en garantía de su oferta la suma de 2000 pesos.

Para ver el plano y por cualquier otro dato, ocúrrase á la calle Arapey núm. 99. 228-en.27

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1.

Francisco Piria

A plazos

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industrial* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.

29 solares en el **barrio Bolivar,** hoy centro de notable y floreciente poblacion.

35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.

Estos notables terrenos se encuentran diseminados en dos importantes barrios, muy poblados y centrales, pues apenas distan 15 minutos de la Plaza Matriz, yendo en tramvía, y tienen el tren á la puerta, ubicados en una gran altura, teniendo frente á la gran avenida de circunvalacion, es decir el Camino Larrañaga, contiguos á la esquina de la Avenida Goes.

Hay 4 solares con frente al boulevard de Propios, ó sea el límite oficial de la capital, pues todos los terrenos se encuentran situados dentro de la capital: Montevideo!

Hay 7 solares con frente á Larrañaga: son notables,

El gran boulevard General Artigas que tiene *media cuadra de ancho*, cruza estos terrenos y está abierto al servicio público. Hay 9 solares con frente á esta vía, que mas que calle ó boulevard es una interminable plaza!

De los 64 solares que tenemos que liquidar, 40 se venderán á pagar por mensualidades de á 3 pesos y los 24 restantes que son muy grandes y espléndidos, se venderán á 60 meses de plazo. Los que abonen al contado obtendrán el fuerte descuento de *uno por ciento mensual.*

Todos los lotes están perfectamente amojonados por agrimensor de número y en muchos solares hay monte frutal.

El comprador, una vez que haya pagado la primera mensualidad, se le dá la posesion del terreno.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO próximo 31 del corriente, á las *2 en punto* de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 25 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al remate.

Recomiendo puntualidad.

Y no olviden que «La Industrial» liquida, que los terrenos hoy se venden por nada, y que este es el momento oportuno de comprar y sobre todo *de comprar sin plata!*

Por planos, programas, folletos y boletos, oficina «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 44.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa**—En el **Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.

Basta este dato para probar la importancia de la localidad.

29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.

¡Me dá vergüenza anunciarlo!

95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes

La Industrial liquida.— Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria

70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.

La Industrial liquida—Aprovechen todos.

45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*

Oportunamente grandes detalles.

Oficina central, Treinta y Tres 216. 46-en.6,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.

La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.

Oportunamente detalles. 47.en.6

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferretería situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jaulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores, pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida

Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, ídem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con su máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo de zinc.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono La Uruguaya 1601. 115-en.14

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.° y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.

Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento

Para informes, ocurrir calle Zabala número 89.

Nota Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 én.3

Vicente Torres

De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle San José núms. 168 a y 170, esquina Rio Negro.

EL MIERCOLES 27 Y JUEVES 28 del corriente á las doce y media en punto, daré principio á la venta al mejor postor y al contado de todas las existencias del mencionado almacen, como ser: Lozas, cristalería, yerba, azúcar, arroz, conservas de varias clases, vinos finos, carlon y francés, aceite, kerosene, aguardiente, caña, guindado y otros artículos del ramo.

EN SEGUIDA

Los armazones y mostradores, máquina de chopp, báscula, balanzas, mesas, bancos, vidrieras y demás enseres.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 183-en.22

Cárlos G. Pieri

De un gran establecimiento fotográfico con todos sus útiles y enseres, una gran galería y el amueblado completo, casi nuevo, de su propietario don Leopoldo De Marco, por liquidacion de negocio y tener que ausentarse del país; hay dos pianos.

EL VIERNES 29 á las 12 en punto, venderé al mayor postor y sin retirar lote, el todo de las existencias de la gran *Fotografía Artística*, situada en la calle 18 de Julio núm. 261 y esquina á la de Queguay, uno de los establecimientos de su clase mejor montados de la capital, siendo muy notable una gran galería en la que para formarse una idea, hay empleados 15000 piés de madera machembrada y la que se halla toda forrada de fierro galvanizado. Su costo solo fué aproximadamente 3000 pesos; no por eso dejará de venderse aunque sea por uno solo

Sus máquinas fotográficas son de los mejores sistemas y de las mas perfeccionadas,

Todos los utensilios son completamente nuevos y de los mejores gustos y como debe suponerse, hay cantidad de tarjetas, placas, prensas, cubetas, obturadores, objetivos, satinadores é infinidad de utensilios pertenecientes al ramo; cuadros y marcos para retratos, un gran letrero de balcon, compuesto de 63 letras doradas, de mas de 1/2 vara de alto, piletas forradas con plomo, gran cañería, etc.

El amueblado particular del señor De Marco, se compone de una sala lujosamente amueblada con cuadros de valor al óleo, de Renzi, Nidrazzini y otros autores, juego tapizado, cenefas, colgaduras, sillas doradas y de fantasía, puff, bronces, espejos, un piano gran formato de A. Lenz, de Berlin é infinidad de objetos de valor.

Un buen dormitorio matrimonial, con muy buenos muebles, alfombras, cuadros, etc.; uno id. para una persona, completo.

Un escritorio con todo lo necesario.—Comedor muy confortable y con algunos vinos embotellados de varias clases, porcelanas, cristalería y conservas.

Sala de la Fotografía con un piano de muy buenas voces, propio para estudio, bronces, terracotas, columnas, juego tapizado, alfombras, cuadros de mérito galerías, cenefas y colgaduras, etc.

Gran cuarto toilet para señoras, lujosamente amueblado y como todo el mundo conoce la calidad de muebles que requiere una casa de esa índole, escuso hacer detalle indeterminable, puesto que la casa estará en exhibicion dos dias antes del señalado para el remate Todo interesado podrá imponerse personalmente de su contenido. 207-en.24

Pablo Pareja

JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que dén—De la casa calle Piedras núm. 372, entre Cerro y Juncal.

EL MIERCOLES 10 de Febrero de 4 á 5 de la tarde venderé en remate, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos que por cobro de pesos siguen los señores Ferraro y Bordabehere á don Luis P. Marquez, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 19 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 259 varas cuadradas con 42 cents., lindando por el Este con don Pedro Broglia, por el Oeste con doña Elisa, doña Angela y doña Estanislada Marquez y por el Norte con esta última.

El mejor postor consignará el 10 % de acuerdo con el artículo 919 del Código de P. Civil.

Para informes, á la casa del rematador, Mercedes 41. 217-en.27

R. Gard, Sanjuan y Ca.

De la moderna y bien construida casa de altos y bajos, situada en la calle Florida núm. 64 y 66, entre las de Uruguay y Paysandú, con 10 1|4 varas de frente por 50 de fondo, formando un área total de 512 1|2 varas—Edificacion moderna y á todo costo—Produce una espléndida renta, pues solo los altos ocupados por el doctor Jacinto De Leon ganan 125 pesos mensuales de alquiler—Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta oportunidad que ofrecemos para colocar bien su dinero, pues garantimos que se trata de una propiedad hecha á todo costo, con las mayores comodidades y en un paraje céntrico de la ciudad.—No hay base para la venta.—Hay órden de vender.

EL LUNES 1.° de Febrero próximo, á las 4 1|2 y en el lugar de su ubicacion, venderemos esta propiedad, cuyos altos se componen de 12 espaciosas habitaciones, cinco de ellas con piso de madera canela y cedro (mosáico), espléndidos cielos rasos, dos valiosas estufas de mármol, comedor pintado al óleo, corredores estucados y embaldosados de mármol, galerías de cedro, cuarto de baño con uno de mármol y demás comodidades.

Los bajos tienen nueve piezas, despensa y cuarto de baño, advirtiendo que cada casa posee un espacioso sótano para depósito. Puede visitarse todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. No olvidarse que vendemos esta magnífica propiedad al mejor postor, quien consignará en el acto de aceptársele su oferta la suma de 1000 $ en garantía.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Emilio A. Paz, calle Zabala núm. 125 y por mas datos ver á los rematadores, Queguay núm. 117. 219-en.27.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 29 del corriente, á las doce y media en punto, en nuestra casa calle del Cerrito 187, venderemos á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, camas de matrimonio y de una sola plaza, sillas de fantasía, galerías, cuadros, 1 piano, una buena caja de fierro, mesas, máquinas de coser, coronas para camas, sillas y sillones de Viena, escritorios, baúles, escaleras de mano, camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, camisetas, pañuelos de seda y otros artículos.

En venta particular: Carruajes en perfecto estado. 87-pm.

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan MORTEO

Saldrá el 11 de Febrero para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

EUROPA

Capitan BURLANDO

Saldrá el 13 de Febrero de 1892 para Santos, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142 184.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dán pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117 –ZABALA—117 77-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE—DELRIEU

Saldrá el 7 de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dem.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el **16 de Enero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el **24 de Enero** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE- MINIER

Saldrá el **6 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—GAILLAUD

Saldrá el **de Enero**, para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con calas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo

y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas baro serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—MASO

Saldrá el 2 de Febrero, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor.*

128-pm. **123—Piedras—123**

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE –CAFFIERO

Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE –ROSASCO

Saldrá el **17 de Febrero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—ROCCO

Saldrá el **17 de Marzo** de 1892.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2-p.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

PELOTAS

Saldrá el 27 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 27 de Enero á las 4 p. m., con destino Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm. *Henrique Sá*, gerente